

ROLANMAR S.A.

MANTA, 11 DE MARZO 2009.

SEÑOR.

RONAL JOSE LITARDO ROLDAN.

CIUDAD.-

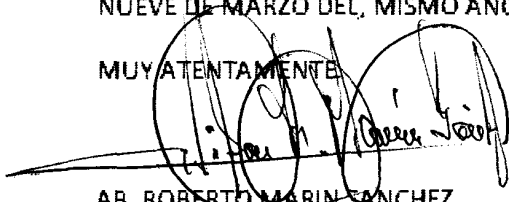
DE MIS CONSIDERACIONES:

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLANMAR S.A. EN SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY TUVO A BIEN ELEGIR PRESIDENTE DE DICHA EMPRESA GESTION QUE LA DESEPEÑARA POR EL PERIODO DE DOS AÑOS SEGÚN LOS ESTATUTO SOCIALES.

PODRA SUBRRROGAR AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA O FALTA DE ESTE, CON TODOS LAS ATRIBUSIONES QUE A EL ASISTIERE

LA COMPAÑIA ROLANMAR S.A. SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA AUTORIZA ANTE EL SEÑOR NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA, DR. SIMON ZAMBRANO VINCES, EL 5 DE FEBRERO DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MANTA, EL NUEVE DE MARZO DEL, MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO.

MUY ATENTAMENTE


AB. ROBERTO MARIN SANCHEZ.

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.

RAZON: ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE. LUGAR Y FECHA UT SUPRA.


RONALDO JOSE LITARDO ROLDAN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.I.NO.-130970827-7

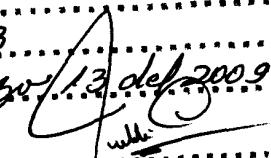
DIRECCION: CALLE 8 AVENIDAD 11 Y 12

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 244

Repertorio No. 453

Manta, Marzo 13 del 2009


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Canton Manta